

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra mantendrá la ayuda a la contratación de empleados con alta discapacidad en centros especiales de empleo

Destinará 1,28 millones de euros para subvencionar el 75% del coste laboral de estos trabajadores, frente al 50% de ayuda vigente en el resto de España

Miércoles, 19 de septiembre de 2012

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy continuar financiando en 2012 a los centros especiales de empleo sin ánimo de lucro – once en total- los costes laborales correspondientes al 75% del salario mínimo interprofesional de los trabajadores con alta discapacidad, en torno a 400 personas con parálisis cerebral, enfermedad mental o con discapacidad intelectual en un grado igual o superior al 33%, o con discapacidad física o sensorial con un grado igual o superior al 65%.



Nueva lavandería industrial de Tasubinsa en Noáin

El Ejecutivo foral adopta esta decisión – que supondrá un gasto adicional de 1.279.700 euros – después de que el Estado haya suprimido la obligatoriedad de contribuir al 75% del SMI de estas personas, tal y como estableció en 2009 y prorrogó en años sucesivos. De esta forma, todos los centros de empleo deben percibir lo correspondiente al 50% del SMI de sus trabajadores con discapacidad con jornada completa y dados de alta en la Seguridad Social, con independencia del grado y tipo, según la [normativa estatal](#).

Navarra es la única comunidad autónoma que ha acordado complementar la ayuda, que estará cofinanciada al 50% por el Fondo Social Europeo y tendrá efectos retroactivos (cubrirá el 75% del SMI de todo 2012). El Gobierno la aprueba para contribuir al mantenimiento de los puestos de trabajo de colectivos cuya empleabilidad se ve reducida especialmente por el tipo y mayor grado de discapacidad que padece.

Los centros que se beneficiarán de esta medida son Tasubinsa, Aspace, Elkarkide, Asociación DYA Navarra, Adisco, Albornia, Amimet, Ferimax, Fundación Bidean, Gupost y Nasermo.

Ayudas a centros especiales de empleo

En total, el Gobierno de Navarra va a dedicar 11,66 millones de euros a los 17 centros especiales de empleo (con y sin ánimo de lucro) que existen en la Comunidad Foral, en los que trabajan cerca de 1.300 personas con discapacidad. A los 1,28 millones aprobados hoy para el abono del suplemento del 25% del SMI se suman otros [5,4 millones de euros](#) autorizados en marzo para financiar íntegramente el 50% del SMI establecido por la normativa estatal. Asimismo, la Administración Foral sufraga el 100% de la cuota empresarial a la Seguridad Social.

Adicionalmente, el Gobierno de Navarra contribuye al equilibrio presupuestario de los centros especiales de empleo sin ánimo de lucro o de las unidades de apoyo (1,3 millones de euros en total).

Asimismo, este año prevé adjudicar contratos por valor de 3,8 millones de euros - el 22,58% del total de los contratos públicos y el 3,29% del total del importe de licitación- a centros especiales de empleo sin ánimo de lucro (CEE) y a [centros de inserción sociolaboral](#) (CIS). De esta forma, avanza en la aplicación del artículo 9 de la [Ley Foral de Contratos Públicos](#), que establece un porcentaje de reserva obligatorio para las administraciones públicas de Navarra del 6% de sus contratos a este tipo de entidades, según [avanzó](#) la Presidenta de Navarra, Yolanda Barcina, en la apertura de un acto organizado por la [Asociación de Centros Especiales de Empleo de Navarra \(ACEMNA\)](#).